



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 71 De Martes, 12 De Octubre De 2021



| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|--|-----------------------------|--|------------|--|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
| 23001333300720200011500 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Alba Farley Baron Vasquez | Nacion-Mineducacion Nacional-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200011600 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Alicia Susana Soto Coavas | La Nacion - Mineducacion - F N P S M | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200012900 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Anibal Santiago Vega Verona | La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

58dee716-f08f-4505-9704-51fd7656008e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 71 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|--|---|------------|--|
| 23001333300720200011700 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Bernais Del Socorro De Hoyos Carrascal | Nacion - Mineducacion - F.N.P.S.M. | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender Lademanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200012100 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Carlos Alberto Narvaez Martinez | Nacion-Mineducacion Nacional-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200012200 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Carmen Cecilia Cagua Galvan | La Nacion - Mineducacion - F N P S M | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

58dee716-f08f-4505-9704-51fd7656008e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Monteria

Estado No. 71 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|------------------------------|---|------------|--|
| 23001333300720200011800 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Claudio Coneo Llorente | Nacion-Mineducacion Nacional-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200012300 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Dario Antonio Garcia Herazo | La Nacion - Mineducacion - F N P S M | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200013200 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Diana Claudeth Mercado Ramos | Nacion Ministerio De Educacion Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

58dee716-f08f-4505-9704-51fd7656008e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Monteria

Estado No. 71 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|--|--|------------|--|
| 23001333300720200014100 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Evangelina Castro Rodriguez | La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200014200 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Ever Segundo Madrid Barreto | La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200013300 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Nidia De Las Mercedes Morales Llorente | La Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio.- | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

58dee716-f08f-4505-9704-51fd7656008e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Montería

Estado No. 71 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|----------------------------|--|------------|--|
| 23001333300720200011900 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Omar Alfonso Diaz Garavito | Nacion - Mineducacion - F.N.P.S.M. | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200012000 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Rafael Gonzalez Corrales | Nacion - Mineducacion - F.N.P.S.M. | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |
| 23001333300720200012600 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Yuris Greys Avilez Camargo | Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio | 11/10/2021 | Auto Resuelve Excepciones - Declarar No Probada La Excepción De No Comprender La Demanda A Todos Los Litisconsortes Necesarios |

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

58dee716-f08f-4505-9704-51fd7656008e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 007 Monteria

Estado No. 71 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|--|-----------------------|--|------------|---|
| 23001333300720150034400 | Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho | Carolina Perdomo Diaz | Ese Hospital San Nicolas De Planeta Rica | 11/10/2021 | Auto Fija Fecha - Fijar Como Fecha Para Realizar Nuevamente La Audiencia De Pruebas El Día Nueve (09) De Noviembre De Dos Mil Veintiuno (2021), A Las Tres Y Treinta De La Tarde (3:30 P.M.), |

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA MARCELA PETRO HOYOS

Secretaría

Código de Verificación

58dee716-f08f-4505-9704-51fd7656008e